

4593
HONORASA S. A.

Guayaquil - Ecuador

24

Guayaquil, 21 de marzo de 1989

Señor Ingeniero
Jorge Granja Torres
Ciudad

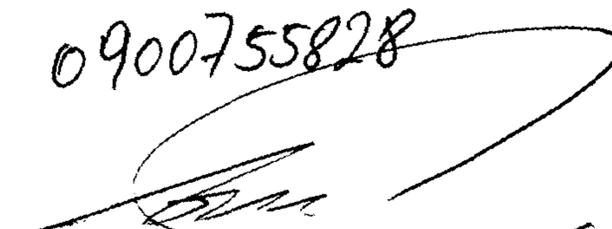
De nuestras consideraciones:

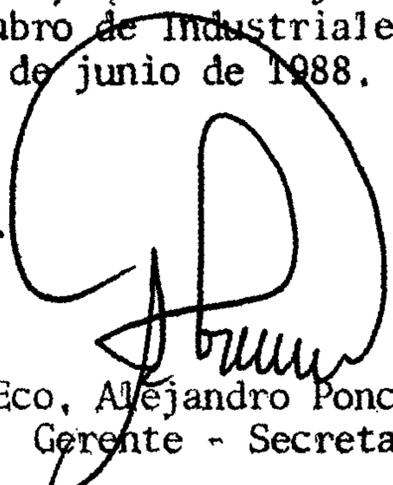
Cúmplenos llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HONORASA S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted GERENTE de esta compañía por el período de DOS AÑOS conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de ella con su sola firma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo primero del estatuto social de la compañía.

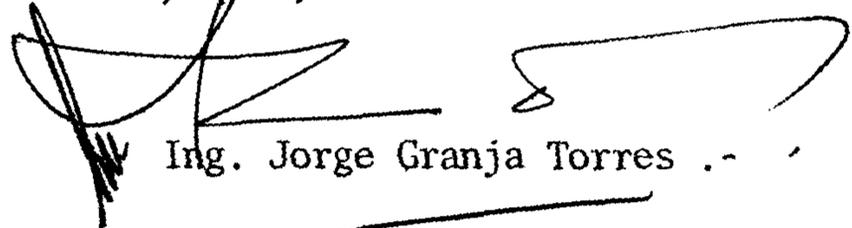
Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía "HONORASA S.A.", autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 28 de diciembre de 1984 e inscrita por el Registrador de la Propiedad del cantón El Empalme con el N° 4 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 1.123 del Repertorio, el 25 de mayo de 1988; e inscrita luego por el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil de fojas 14.096 a 14.124, N° 1.379 del Registro Mercantil Rubro de Industriales y anotada bajo el N° 10.114 del Repertorio el 21 de junio de 1988.

Atentamente,
HONORASA S. A.

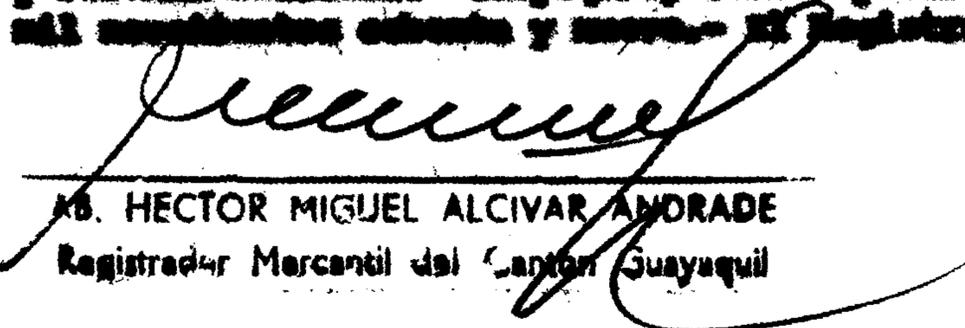
0900755828

Enrique Ponce Luque
Presidente de la Junta


Eco, Alejandro Ponce Noboa
Gerente - Secretario

ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la compañía HONORASA S.A. .- Guayaquil, 21 de marzo de 1989 .-


Ing. Jorge Granja Torres .-

EFECTO: Que con fecha de hoy, se inscribió este Instrumento de
COMPRAS de INMUEBLES S.A. a foja 24.224, número 2.974 del Regis-
tro Mercantil y anotado bajo el número 11.793 del Departamento. -
Archivados los comprobantes de pago por Impuesto de Registro
y Dofana Nacional.- Guayaquil, veinte y cuatro de Agosto de
mil novecientos treinta y nueve.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

